



AVANCE DE PROGRAMA

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO

CONCURSO	30º CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE EQUITACIÓN.
FECHAS:	11 al 15 de mayo de 2020
LUGAR:	Centro Deportivo Sociocultural Militar "La Dehesa". Madrid

1. COMITÉ ORGANIZADOR

1.1. SECRETARÍA GENERAL

Ilmo. Sr. Cor D. José Luis Betolaza Méndez. jbetmen@et.mde.es

Ilmo. Sr. Cor D. Rafael Tinahones García. (JCEFyD, ET). rafaeltiga@et.mde.es

1.2. SECCIÓN TÉCNICA:

1.2.1. Director Técnico:

Ilmo. Sr. Cor. Ignacio Andrés Albiñana Celma (CDSCM La Dehesa). albi.ignacio@gmail.com

1.2.2. Secretaría Técnica:

De Saltos: Cte. Borja Herraiz De Castro. bherdec@oc.mde.es

De Doma: TCol. D. Daniel Vázquez Cortejoso. dvazcor@oc.mde.es.

De CCE: Ilmo. Sr. Cor. D. Manuel Engo Nogués. manuelengo@gmail.com

De Raid: Cte. D. Santiago Vázquez Cortejoso. svazcor@et.mde.es.

De Enganches: Cte. D. Fernando Berver García. ritamoralesgaliana@yahoo.es

1.3. SECCIÓN DE PROTOCOLO:

Stte. D. Juan Carlos Valdeón Riaño. jvalria@et.mde.es

1.4. SECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y APOYOS EXTERNO

Cte. D. Juan Francisco Latorre Jiménez. jlatorrej@et.mde.es



1.5. SECCIÓN DE PERSONAL Y LOGÍSTICA (INCLUIDO APOYO SANITARIO Y VETERINARIO):

Cte. D. Juan Francisco Latorre Jiménez. jlatorrej@et.mde.es

2. JURADO DE CAMPO:

2.1. DIRECCIÓN TÉCNICA

Del evento: Ilmo. Sr. Cor. Ignacio Andrés Albiñana Celma

Saltos: Cte. D. Borja Herráiz De Castro

Doma: TCol. D. Daniel Vázquez Cortejoso

CCE: Ilmo. Sr. Cor. D. Manuel Engo Nogués

Raid: Cte. Santiago Vázquez Cortejoso

Enganches: Cte. Fernando Belver García

2.2. DISCIPLINA DE SALTOS

Pte. Jurado: Ilmo. Sr. Cor. D. Felicísimo Aguado Arroyo

Vocal: TCol. D. José Rodríguez Sánchez

Jefe de Pista: Cte. D. Miguel Forés Jackson

Adjunto Jefe de Pista: Dña. M^a Pilar García García

2.3. DISCIPLINA DE DOMA:

Pte. Jurado: TCol. D. Juan Heredia Díaz del Riguero

Vocal: Ilmo. Sr. Cor. D. Gonzalo Ramiro de Loma

Vocal: Dña. Ivonne Visser de Ramiro

2.4. DISCIPLINA DE CCE:

Pte. Jurado: TCol. D. José Rodríguez Sánchez

Vocal: M^a Pilar García García

Diseñador Cross: Ilmo. Sr. Cor. D. Manuel Engo Nogués



Jefe de pista: Cte. D. Miguel Fóres Jackson

2.5. DISCIPLINA DE RAID:

Pte. Jurado: Sgto1º Luis Gómez de Salazar Sáez

Vocal: Dña. Teresa Moyano Caamaño

Vocal: Dª Elvira Landa Moyano.

2.6. DISCIPLINA DE ENGANCHES:

Pte. Jurado: D. Juan Robles Marchena

Vocal: Tte. D. Francisco J. Remesal Gómez

Jefe de Pista: Tte. D. Francisco J. Remesal Gómez

3. COMISIÓN VETERINARIA:

Pte. Comisión Veterinaria: Oficial Veterinario de Cría Caballar

Vocal: Cte. Irene de Paz García.

Vocal: Oficial Veterinario de Cría caballar.

4. OTROS SERVICIOS

Herrador: Dos herradores, uno de Cría Caballar y otro de la GR.

Secretaría: UTE HISPANOCLEAN SPORT S.L. TRIPLE BARRA ACTIVIDADES HÍPICAS S.L.

Cronometraje: UTE HISPANOCLEAN SPORT S.L. TRIPLE BARRA ACTIVIDADES HÍPICAS S.L.

Asistencia Sanitaria: A cargo de Sanidad Militar

5. INSTALACIONES:

Pistas de Competición: 100 m x 50 m, geotextil

Pistas de Doma: Arena

Pistas de Calentamiento y trabajo:



Picadero: 70 m x 35 m., Otto
Boxes disponibles: 110 boxes portátiles, de 3 x 3 m

6. PRUEBAS A CELEBRAR

Ver, a continuación, el cuadro resumen de pruebas y principales actos:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Insp. veterinarias y rn. técnicas de DOMA, RAID, 1ª CCE Inspección oficial XC ACTO INAUGURACIÓN	1º día DOMA y OPEN RAID Doma CCE Insp. veterinaria y Rn. técnica de SALTO	Final DOMA y OPEN 2º día 1º día SALTOS y OPEN Cross de CCE	2º día SALTOS y OPEN DOMA ENGANCHES 2ª Insp. Vet. CCE Saltos CCE	MARATÓN Y CONOS DE ENGANCHES FINAL SALTOS ACTO ENTREGA MEDALLAS ACTO CLAUSURA

6.1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

En los campeonatos deportivos militares del CSDM podrán participar militares en situación de Servicio Activo, Reserva, alumnos de Centros Docentes Militares y Reservistas Voluntarios activados. Se excluye al personal militar acogido a la situación de reserva transitoria anterior y posterior a la Ley 17/1999 de Régimen de Personal de las FAS. Se procurará, en lo posible, dar la máxima difusión a las competiciones a fin de conseguir la máxima participación. A criterio de la Junta Central organizadora podrá organizarse en el seno de los campeonatos una prueba de veteranos.

En virtud de lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 61/2018, de 9 de febrero, se delega la gestión de la participación en los campeonatos deportivos militares del personal de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas destinados en el Órgano



Central y en centros u organismos dependientes, en la Sección de Deportes de la Academia Central de la Defensa.

6.1.1. En las Pruebas de los Campeonatos Nacionales Militares:

Según cláusula quinta de la Instrucción 78/2018, de 3 de diciembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueba la normativa y criterios de organización y participación en los campeonatos deportivos en el ámbito del Consejo Superior Deporte Militar.

Los componentes de la Policía Nacional, Autonómicas y Locales podrán tomar parte en las pruebas del campeonato nacional militar pero no tendrán opción a medalla por no estar incluidos en la Instrucción 78/2018, de 3 de diciembre, del Subsecretario de Defensa.

6.1.2. En las Pruebas OPEN:

Personal militar y componentes de la Policía Nacional, Autonómicas y Locales, así como personal civil usuario de los CDSCM de DIAPER.

6.1.3. En las Pruebas de Equipos:

La prueba de equipos se llevará a cabo según el modelo de Copa de Naciones. Podrán participar equipos que representen a Unidades, Centros y Organismos reconocidos como tal en la cadena orgánica y funcional de las FAS y MINISDEF.

Podrán participar como invitados en la prueba equipos que representen a unidades de la Policía Nacional, Autonómicas y Locales, así como a los CDSCM.

7. INSCRIPCIONES:

Se llevará a cabo una preinscripción para contar una estimación previa en cuanto a la participación, del 10 al 30 de marzo. Estas se canalizarán a cada director de disciplina, vía correo electrónico, a los correos electrónicos que figuran en el punto 1.2.2 de este AVANCE.

El plazo oficial de matrícula se anunciará en el PROGRAMA del campeonato, y las matrículas se realizarán por correo electrónico en la Secretaría del Concurso adjuntando la Hoja de Inscripción:

competicionesaulahipica@gmail.com



7.1. Indicando (Ver Hoja de Inscripción en documento aparte):

- Caballo.
- Jinete.
- Pruebas en las que participa.
- Si su caballo necesita Box
- Si necesita o no residencia – entrada/salida y acompañantes.
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Otros

IMPORTANTE: Los propietarios y competidores, en todas las pruebas, son responsables de los daños ocasionados a terceros, tanto si son causados por ellos mismos, como si lo son por sus empleados o por sus caballos; para lo que deberán tener actualizado el correspondiente seguro a terceros. En cualquier caso, según el art. 1905 del Código Civil: “El poseedor de un animal, o el que se sirve de él, es responsable de los perjuicios que causare, aunque se le escape o extravíe”.

8. NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

8.1. DISCIPLINA DE SALTOS

8.1.1. Reglamentación

La competición se regirá por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española (RFHE), en vigor, excepto cuando exista un conflicto con el contenido de las normas de este programa, en cuyo caso serán de aplicación las mismas.

8.1.2. Número de caballos

Cada participante podrá inscribir en la prueba de Campeonato un máximo de dos caballos, de seis años de edad en adelante, pero solamente uno de ellos optará al Campeonato de España Militar de Salto de Obstáculos. Deberá declarar



inmediatamente después de la prueba de toma de contacto con que caballo va a disputar el Campeonato, pudiendo participar con el otro caballo en todas las clasificaciones diarias, pero no en la general. En la última jornada del Campeonato solamente saldrán a pista los caballos que optan al Campeonato.

Los caballos que participen fuera de premio en el Campeonato siempre saldrán en las pruebas que estén autorizados, en último lugar.

8.1.3. Número de pruebas

El Campeonato se desarrollará en tres pruebas que deberán celebrarse respectivamente, en tres días distintos, elaborándose la clasificación final individual a partir del total de penalidades acumuladas en las tres pruebas.

8.1.4. Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso, hasta una hora antes del inicio de la primera prueba.

8.1.5. Inspección veterinaria

Los caballos participantes en el Campeonato deberán pasar inspección veterinaria antes del inicio de la primera prueba.

8.1.6. Normas técnicas de las pruebas del Campeonato

Primera prueba calificativa del Campeonato

- Desarrollo, baremo y velocidad

Esta primera prueba se desarrollará sobre un recorrido tipo velocidad y manejabilidad, juzgada según baremo C (artículo 239 y 263 del RS) sin desempate. En el caso de igualdad para el primer puesto los participantes quedarán empatados.

- Obstáculos y Longitud del recorrido

El recorrido estará compuesto por un total de 11 a 12 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura será de 1,20 m, con



anchuras proporcionadas no superiores a 1,30 m (1,60 en la triple barra). La longitud total del recorrido será de un máximo de 600 m.

- Orden de salida

El orden de salida será determinado por un sorteo que deberá ser llevado a cabo en presencia del Jurado de Campo y del Delegado Federativo en una hora fijada por el Presidente del Jurado, de acuerdo con el CO. Los caballos del Campeonato siempre saldrán en primer lugar.

- Puntos de penalización

El tiempo invertido por cada participante será convertido en puntos multiplicándolo por el coeficiente 0,5 limitando el resultado a dos decimales y redondeando, en su caso, el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión, recibirá cero (0) puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado.

Segunda prueba calificativa del Campeonato

- Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta segunda prueba se desarrollará sobre una manga, bajo el Baremo A, con cronómetro (Art.238.2.1) y sin desempate, a una velocidad de 375 m/m.

- Obstáculos y Longitud del recorrido

El recorrido estará compuesto por un total de 11 a 13 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles, con un máximo de 15 esfuerzos. La altura será de 1,25 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,35 m (1,60 en la triple barra). La longitud total del recorrido será de un máximo de 600 m.

- Participantes

Solo podrán tomar parte en esta segunda prueba a efectos de Campeonato los jinetes y caballos que hayan participado y terminado la primera. Un caballo que ha



sido eliminado en la primera prueba, o se ha retirado del Campeonato, podrá participar pero solamente a efectos de prueba.

- Orden de salida

El orden de salida de la segunda prueba será el inverso a los puntos acumulados en la primera calificativa. En el caso de empate, se mantendrá el mismo orden que en la primera prueba. Los caballos que disputan el Campeonato siempre saldrán en primer lugar.

Tercera prueba calificativa y final del Campeonato

- Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta tercera prueba se disputa a dos mangas diferentes, juzgadas según el Baremo A sin cronómetro (Art. 238.2.1), con un tiempo concedido, a una velocidad de 375 m/m.

Los participantes, a efectos de ganador de esta tercera prueba, se clasifican de acuerdo a la suma de puntos de las dos mangas y el tiempo de la segunda.

- Obstáculos y Longitud de los recorridos

Primera Manga:

El recorrido estará compuesto por un total de 10 a 12 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura será de 1,30 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,40 m (1,60 m en la triple barra). La longitud total del recorrido será inferior a 600 m.

Segunda Manga:

El recorrido, que deberá ser distinto del de la Primera Manga, estará compuesto por un total de 8 a 10 obstáculos entre los que deberá haber un doble, dos dobles o un triple. La altura será de 1,35 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,45 m (1,65 en la triple barra). La longitud total del recorrido será de un máximo de 500m.

Los participantes podrán reconocer el recorrido de la Segunda Manga al finalizar el recorrido de la Primera.



– Participantes

Esta tercera prueba está reservada a los quince (15) primeros binomios mejor clasificados (incluidos los empatados al decimoquinto) una vez sumadas las penalidades de las dos primeras pruebas calificativas.

En todo caso, para optar al Campeonato, en esta tercera prueba los jinetes deberán haber participado en la primera prueba habiéndola terminado, y haber finalizado la segunda.

Si por alguna razón uno o más jinetes de los clasificados entre los quince mejores no pueden participar en esta prueba, serán sustituidos por los jinetes de la lista de reserva, que estará formada como máximo por los tres clasificados a continuación.

Los caballos del Campeonato siempre saldrán en primer lugar.

– Orden de salida

El orden de salida de la Primera Manga será el inverso a la clasificación obtenida por la suma de penalidades de las 2 primeras pruebas.

El orden de salida de la Segunda Manga será el inverso a la clasificación obtenida por la suma de penalidades de las dos primeras pruebas, más el resultado de la Primera Manga de la tercera prueba. En caso de empate se mantendrá el orden de salida de la Primera Manga.

Clasificación final del Campeonato

La Clasificación Final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas durante las dos primeras pruebas calificativas, más las dos mangas de la tercera. Resultará Campeón de España Militar de Salto de Obstáculos el participante que obtenga la menor puntuación.

Si después de la Segunda Manga de la tercera prueba calificativa hubiese empate en alguna de las tres primeras plazas, se llevará a cabo un desempate con cronómetro sobre un máximo de ocho obstáculos de la Segunda Manga a una velocidad de 375 m/m. Los jinetes podrán reconocer el recorrido del desempate.



En el caso de que persistiese el empate, se tomará en consideración la clasificación de la tercera prueba calificativa. Si son necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto debe preceder al desempate del primer y segundo puesto.

8.1.7. Normas técnicas de las pruebas Open

Se celebrarán dos (2) pruebas abiertas, de menor altura y dificultad, para todos aquellos participantes y/o caballos que no tengan posibilidad de participar en el Campeonato. Podrán participar los eliminados o retirados en las pruebas del Campeonato.

1ª Prueba Open:

Baremo A con cronómetro. Sobre una altura de 1,00 m. $V = 325$ m/m.

Limitación: 2 caballos por jinete.

2ª Prueba Open:

Baremo A con cronómetro. Sobre una altura de 1,05 m. $V = 350$ m/m.

Limitación: 2 caballos por jinete.

8.1.8. Normas técnicas de las Pruebas de Equipos.

La prueba de equipos se llevará a cabo según el modelo de Copa de Naciones. Podrán participar equipos que representen a Unidades, Centros y Organismos reconocidos como tal en la cadena orgánica y funcional de las FAS y MINISDEF.

Podrán participar como invitados en la prueba equipos, aquellos que representen a unidades de la Policía Nacional, Autonómicas y Locales, así como a los CDSCM.

Esta prueba está Abierta a aquellos binomios que no hayan participado en pruebas de mayor altura de 1,25 m. en el periodo transcurrido desde el último Campeonato.

Cada UCO reconocida presentar cuantos equipos de cuatro (4) jinetes y/o amazonas pueda formar. Los CDSCM solo podrán presentar un único equipo.

Las entidades Unidades o Centros reconocidos que sólo dispongan de tres (3) participantes, podrán optar por formar un equipo solamente con los tres.



Las UCO reconocidas que sólo cuenten con uno o dos participantes podrán completar equipo con los inscritos de otras entidades o inscritos a título individual, siempre que sean de la misma Subinspección General del Ejército o equivalentes de la Armada y del Ejército del Aire. Los equipos así formados deberán tomar parte en el Campeonato en representación de su Subinspección General del Ejército o equivalente, una vez cuenten con su aprobación.

La composición de los equipos y el orden de salida de sus componentes, deberán comunicarse por los Jefes de Equipo la víspera de la prueba de equipos antes de la hora que señale el Comité Organizador.

Los Jefes de Equipo con sólo tres participantes deberán decidir en que tres lugares de los cuatro que disponen harán salir a sus componentes.

En la prueba por equipos del Campeonato, aquellos equipos que cuenten con cuatro participantes y tengan un jinete eliminado en la primera manga, éste podrá salir en la segunda y su resultado contará para el equipo. Si la eliminación fuera consecuencia de una caída, el participante podrá salir en la segunda manga, con la aprobación del médico oficial y del Jurado de Campo.

No clasificarán (ni en la primera manga ni en la clasificación final) aquellos equipos en los que al menos no finalicen tres participantes.

Se disputará sobre una prueba tipo Copa de Naciones por equipos de cuatro (4) o tres (3) participantes representantes de Unidades y Centros reconocidos como tal en la cadena orgánica y funcional de las FAS y MINISDEF.

- Baremo y velocidad

Se desarrollará en dos mangas iguales según el baremo A sin cronómetro. La velocidad será de 350 m/m.

A la segunda manga tendrán acceso los diez mejores equipos y empatados a puntos con el décimo. Si por alguna razón uno o más equipos de los clasificados entre los diez mejores renuncian a participar, serán sustituidos por los equipos de la lista de reserva, que estará formada por un máximo de tres, siempre que su diferencia con el 10º clasificado no exceda de ocho puntos.



En caso de empate para los tres primeros puestos en la clasificación final, se efectuará un recorrido de desempate sobre un número reducido de obstáculos. No se abrirá la pista para su inspección. Al desempate saldrá un solo componente de cada equipo. Será designado por su Jefe de Equipo.

El resto de los equipos se clasificará con arreglo a sus puntos, y si hubiese empatados quedaran clasificados en función de la suma de tiempos de los tres miembros de cada equipo que puntúen para el mismo en la segunda manga.

La prueba constará de diez (10) a once (11) obstáculos con un doble. Altura máxima 1,00 m. Fondo máximo 1,20 m. y 1,30 m. en triples barras.

- Orden de Salida

El orden de salida de la primera manga será establecido por sorteo, El orden de salida de la segunda manga serán el inverso a la clasificación. En caso de empate a puntos se mantendrá el mismo orden de la primera manga.

- Clasificación final del campeonato por equipos

Será declarado vencedor el equipo que totalice el menor número de puntos de penalización de tres de sus componentes en cada manga, es decir, que si el equipo está formado por 4 participantes, en cada manga se desechara el peor recorrido.

Los caballos participantes en esta prueba no podrán participar el día de celebración de la misma en ninguna otra prueba del campeonato.

8.2. DISCIPLINA DE DOMA

8.2.1. Reglamentación

La competición se regirá por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española (RFHE), en vigor, excepto cuando exista un conflicto con el contenido de las normas de este programa, en cuyo caso serán de aplicación las mismas.

8.2.2. Número de caballos

Cada participante podrá inscribir en la prueba de Campeonato un máximo de dos caballos, de seis años de edad en adelante, pero solamente uno de ellos optará al



Campeonato de España Militar de Doma Clásica. Deberá declarar inmediatamente después de la sesión de entrenamiento con que caballo va a disputar el Campeonato, pudiendo participar con el otro caballo en todas las clasificaciones diarias, pero no en la general. En la última jornada del Campeonato solamente saldrán a pista los caballos que optan al Campeonato.

Los segundos caballos de los jinetes participantes en el campeonato deberán competir después de su participación con el caballo del campeonato.

8.2.3. Número de pruebas

El Campeonato se desarrollará en dos pruebas que deberán celebrarse respectivamente, en dos días distintos, elaborándose la clasificación final individual a partir del total de puntuaciones obtenidas en las dos pruebas.

8.2.4. Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso, hasta una hora antes del inicio de la primera prueba.

8.2.5. Inspección veterinaria

Los caballos participantes en el Campeonato deberán pasar inspección veterinaria antes del inicio de la primera prueba clasificatoria.

8.2.6. Normas técnicas de las pruebas del Campeonato

Primera prueba clasificatoria del Campeonato.

Reprise: Clásica 1 2018 del Reglamento RFHE de Doma Clásica 2020.

El orden de salida será determinado por un sorteo que deberá ser llevado a cabo en presencia del Jurado de Campo en una hora fijada por el Presidente del Jurado, de acuerdo con el CO. Los caballos que no opten al Campeonato saldrán entre los caballos del Campeonato y los segundos caballos de los jinetes que disputen el campeonato.



Se darán para la clasificación resultados en forma de porcentaje con tres decimales. Las puntuaciones de cada juez en porcentaje se sumarán y dividirán entre el número de jueces para obtener el resultado final del jinete.

Segunda prueba clasificatoria y final del Campeonato

Reprise Clásica 2 2018 del Reglamento RFHE de Doma Clásica 2020.

El orden de salida será determinado por el orden inverso a la clasificación de la primera prueba clasificatoria. En el caso de empate, se mantendrá el mismo orden que en la primera prueba. Los caballos que no opten al Campeonato saldrán entre los caballos del Campeonato y los segundos caballos de los jinetes que disputen el campeonato.

– Participantes

Solo podrán tomar parte en esta segunda prueba a efectos de Campeonato los jinetes y caballos que hayan participado y terminado la primera hasta un máximo de quince (15). Un caballo que ha sido eliminado en la primera prueba, o se ha retirado del Campeonato, podrá participar pero solamente a efectos de la prueba.

Si por alguna razón uno o más jinetes de los clasificados entre los quince mejores no pueden participar en esta prueba, serán sustituidos por los jinetes de la lista de reserva, que estará formada como máximo por los tres clasificados a continuación.

Clasificación final del Campeonato

La Clasificación Final se establecerá totalizando para cada participante las puntuaciones de los dos días en forma de porcentajes con tres decimales y dividir por dos. Resultará Campeón de España Militar de Doma Clásica el participante que obtenga la mayor puntuación.

En caso de empate para uno de los tres primeros puestos decidirá la puntuación de la segunda clasificatoria.

8.2.7. Normas técnicas de las pruebas Open



Se celebrará dos (2) pruebas Open, de menor dificultad, orientada a caballos jóvenes y a participantes que no tengan posibilidad de participar en el Campeonato.

1ª Prueba Open.

Reprise Promoción 1 2018 del Reglamento RFHE de Doma Clásica 2020.

2ª Prueba Open.

Reprise Promoción 2 2018 del Reglamento RFHE de Doma Clásica 2020.

La clasificación final de esta prueba será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas en forma de porcentajes y dividida por dos.

8.3. DISCIPLINA DE CCE

8.3.1. Reglamentación:

La competición se regirá por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española en vigor, excepto cuando exista un conflicto con el contenido de las normas de este programa, en cuyo caso serán de aplicación las mismas.

8.3.2. RMN de participación:

Para participar en el Campeonato, los binomios de jinetes y caballos inscritos deben haber conseguido al menos un (1) RMN en un CCN/CCT80, o superior, en 2020 o a lo largo del 2019, por tanto incluye el cross del CNME de 2019.

8.3.3. Normas técnicas del Campeonato:

El Campeonato se celebrará sobre una prueba CCN 100, según Reglamento de la RFHE.

Condiciones Técnicas:

- Inspección oficial del recorrido : 11/05/2020 15:00 h
- 1ª Inspección Veterinaria: 11/05/2020 16:00 h
- Reunión técnica y declaración participantes: 11/05/2020 17:00 h
- Apertura del recorrido a participantes: 11/05/2020 18:00 h



- Salida de Doma: 12/05/2020 12:00 h
- Salida de Cross: 13/05/2020 10:00 h
- 2ª Inspección Veterinaria: 14/05/2020 09:00 h
- Salida de Saltos: 14/05/2020 12:00 h
- PRUEBA DE DOMA:
 - CCE Reprise 2020 CCN 90/100
- PRUEBA DE CROSS
 - Alt. máx. 1,00 m
 - Longitud: 1.800 ÷ 2200 m
 - Esfuerzos: 18 a 20
 - Velocidad: 500 m/m
- PRUEBA DE SALTOS
 - Alt. máx.: 1,05 m
 - Ancho fondos: 1,20 m
 - Máx. obstáculos/esfuerzos: 10/11

8.4. DISCIPLINA DE RAID

8.4.1. Reglamentación:

La competición se regirá por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española (RFHE), en vigor, excepto cuando exista un conflicto con el contenido de las normas de este programa, en cuyo caso será de aplicación el mismo.

Inscripciones Campeonato: independientemente de las condiciones marcadas en el apartado correspondiente, y según la normativa vigente, los participantes en la Prueba Campeonato Absoluto de Raid deberán cumplir el siguiente requisito: “tanto jinete como caballo deberán haber participado y clasificado, juntos o por separado,



en al menos una prueba federativa de una distancia no inferior a 60km, en el plazo de los últimos dos años previos al Campeonato”.

8.4.2. Normas técnicas del Campeonato:

- Reconocimiento vet. Previo: 11/05/2020 15:00 h en zona salida.
- Reunión técnica previa: 11/05/2020 17:00 h
- Distribución de dorsales: En reunión técnica previa.
- Número de fases: 4
- Tiempo de recuperación: 1º vet gate; 20 minutos, 2 presentaciones.
2º vet gate; 20 minutos, 2 presentaciones.
3º vet gate; 20 minutos, 2 presentaciones.
4º vet gate; 30 minutos, 1 presentación.
- Descanso entre fases: 30 minutos.
- Velocidad mínima en cada fase: 11 km/h.
- Velocidad máxima en cada fase: libre.
- Frecuencia cardíaca: 64 ppm en todos los vet gate.
- Peso mínimo: 70 kg.
- Salida: 12/05/2020 08:00 h
- Tipo de salida: 1ª fase en grupo.
Resto según vet gate.
- 1ª fase: 20 kilómetros.
- 2ª fase: 20 kilómetros.
- 3ª fase: 20 kilómetros.



- 4ª fase: 20 kilómetros.
- Recorrido total: 80 kilómetros.
- Recorrido y asistencias: Según documentación a entregar en la reunión técnica.

8.4.3. Normas técnicas de la prueba Open:

Se celebrarán una prueba tipo OPEN sobre 40 km, para todos aquellos participantes y/o caballos que no tengan posibilidad de participar en el Campeonato.

- Reconocimiento vet. Previo: 11/05/2020 15:00 h en zona salida.
- Reunión técnica previa: 11/05/2020 17:00 h
- Distribución de dorsales: En reunión técnica previa.
- Número de fases: 2
- Tiempo de recuperación: 1º vet gate; 20 minutos, 2 presentaciones.
2º vet gate; 30 minutos, 1 presentación.
- Descanso entre fases: 30 minutos.
- Velocidad mínima en cada fase: 11 km/h.
- Velocidad máxima en cada fase: 16 km/h.
- Frecuencia cardíaca: 64 ppm en 1º y último vet gate.
- Peso mínimo: libre.
- Salida: 12 de mayo a las 09:30.
- Tipo de salida: 1ª fase en grupo.
2ª fases según vet gate.
- 1ª fase: 20 kilómetros.
- 2ª fase: 20 kilómetros.
- Recorrido total: 40 kilómetros.



- Recorrido y asistencias: Según documentación a entregar en la reunión técnica.

8.5. DISCIPLINA DE ENGANCHES

8.5.1. Reglamentación:

La competición se regirá por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española (RFHE), en vigor, excepto cuando exista un conflicto con el contenido de las normas de este programa, en cuyo caso será de aplicación el mismo.

8.5.2. Normas técnicas de la prueba de Enganches:

Para que exista Campeonato la participación mínima en la prueba de enganches debe ser igual o superior a cinco (5) carruajes. En caso contrario, la prueba sería considerada como un concurso exhibición.

- Clases: Limoneras (C1)
- Nivel de dificultad: CAN 1*.
1º Día. Doma. Reprise Intermedia Senior.
Pista reducida 80 m x 40 m.
2º Día. Combinado maratón y conos.
D = de 1.000 a 1.500 m.
- Requisitos de participación: Reglamento RFHE
- Carruajes permitidos: Tipo maratón, se admiten las ruedas neumáticas.

Madrid, 2 de marzo de 2020